



**SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
ACTA NÚMERO 1/2024**

En la Ciudad de **Cadereyta Jiménez, Nuevo León**, siendo las **(00:57) cero horas con cincuenta y siete minutos del día (30) treinta de Septiembre del (2024) dos mil veinticuatro**, reunidos en la Sala de Sesiones del H. Cabildo, "CAPITAN ALONSO DE LEÓN", con el objeto de celebrar **Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento**, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Acto seguido, el **Ciudadano Licenciado CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ, Presidente Municipal**, procede a pasar lista de asistencia de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento, haciéndolo de la siguiente forma:

Síndico Primero
Síndico Segundo
Primer Regidor
Segundo Regidor
Tercer Regidor
Cuarto Regidor
Quinto Regidor
Sexto Regidor
Séptimo Regidor
Octavo Regidor
Noveno Regidor
Décimo Regidor
Onceavo Regidor
Doceavo Regidor

C. Patricia González Álvarez
C. Adolfo González Rosales
C. María Isabel Cavazos Tamez
C. Arsenio Tamez Garza
C. Norma Leticia Fuentes Garza
C. Ventura García Verastegui
C. Yesenia Elizabeth Leal Tamez
C. Pedro Loya Parada
C. Jovana García Martínez
C. Oscar Tadeo Cárdenas de León
C. Diana Luz Buenfil Sagastegui
C. Abelardo Alexander Guzmán González
C. Marina Elizabeth Garza Rodríguez
C. Samanta Concepción Cantú Tamez

Una vez pasada lista de asistencia, el Ciudadano Licenciado **CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ, Presidente Municipal**, hace uso de la palabra y certifica y hace constar que en ésta Sesión Ordinaria, **se encuentran presentes (14) catorce miembros del Ayuntamiento, además del Presidente Municipal.**

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Acto continuo, el Ciudadano **Presidente Municipal, Licenciado CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ**, declara que existe **Quórum Legal** para la celebración de la presente Sesión y se declaran válidos los acuerdos que se alcancen en la misma.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: El Ciudadano **Licenciado CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ, Presidente Municipal**, procede a dar lectura al orden del día, haciéndolo de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Declaración de quórum, y declaración de válidos los acuerdos que se alcancen en la presente Sesión Ordinaria.

**GOBIERNO MUNICIPAL
DE CADEREYTA JIMÉNEZ, N.L.**

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin.]

- III. Presentación y aprobación del Orden del Día.
- IV. Propuesta y en su caso, aprobación y Toma de Protesta del Secretario del Ayuntamiento de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.
- V. Propuesta y en su caso, aprobación y Toma de Protesta del Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.
- VI. Propuesta y en su caso, aprobación y Toma de Protesta del Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.
- VII. Propuesta y en su caso, aprobación y Toma de Protesta del Secretario de Seguridad Pública y Vialidad Municipal de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.
- VIII. Designación de la Comisión que se encargue de revisar y analizar el acta de entrega-recepción para dar cuenta de la situación que guarda la Administración Pública Municipal.
- IX. Clausura de la Sesión.

El Ciudadano **Licenciado CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ, Presidente Municipal**, somete a consideración del Pleno del Honorable Ayuntamiento para su aprobación el **ORDEN DEL DÍA** a tratar en la presente Sesión Ordinaria, solicitando que los que estén de acuerdo por la aprobación lo hagan levantando su mano; los integrantes del H. Cabildo en vía económica y por **UNANIMIDAD** de los presentes, acuerdan lo siguiente:

ACUERDO: Se aprueba el Orden del Día de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: En uso de la palabra el Ciudadano **Licenciado CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ, Presidente Municipal**, da lectura al cuarto punto del Orden del Día, referente a **la Propuesta y en su caso, aprobación y Toma de Protesta del Secretario del Ayuntamiento** de Cadereyta Jiménez, Nuevo León:

Acto seguido el Ciudadano **Licenciado CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ, Presidente Municipal**, somete a aprobación de este Honorable Ayuntamiento la propuesta de nombramiento del Ciudadano **LICENCIADO JUAN CARLOS DE LEÓN GONZÁLEZ**, como **Secretario del Ayuntamiento** de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, de acuerdo a lo establecido en el artículo 60 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de la Ciudad de Cadereyta Jiménez, las Votaciones para elegir personas, se harán por Cédula, asegurando el secreto del voto y se depositarán en un ánfora, por lo cual solicito al personal de apoyo que proceda al reparto de las cédulas de votación y su posterior deposito en la urna correspondiente.

Por lo que, una vez realizadas las votaciones por cédula y una vez hecho el recuento de cada voto, **el Ciudadano Licenciado CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ, Presidente Municipal**, manifiesta lo siguiente:

Con **15-quince votos a favor**, se aprueba por **UNANIMIDAD**, la propuesta de Nombramiento como **Secretario del Ayuntamiento**, del Ciudadano **LICENCIADO JUAN CARLOS DE LEÓN GONZÁLEZ**.

Los integrantes del H. Ayuntamiento, por medio de la vía de votación por Cédula y por **UNANIMIDAD** de los presentes, acuerdan lo siguiente:



ACUERDO: Se aprueba la designación del CIUDADANO LICENCIADO JUAN CARLOS DE LEÓN GONZÁLEZ, como Secretario del Ayuntamiento, a partir de la Protesta de Ley y hasta el 29 (veintinueve) de Septiembre del 2027 (dos mil veintisiete).

Se anexan y forman parte de la presente Acta, las cédulas de votación.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: En uso de la palabra el Ciudadano Licenciado CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ, Presidente Municipal, da lectura al quinto punto del Orden del Día, referente a la Propuesta y en su caso, aprobación y Toma de Protesta del Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal de Cadereyta Jiménez, Nuevo León:

Acto seguido el Ciudadano Licenciado CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ, Presidente Municipal, somete a aprobación de este Honorable Ayuntamiento la propuesta de nombramiento del C. INGENIERO CÉSAR ADRIÁN GARCÍA GONZÁLEZ, como Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, de acuerdo a lo establecido en el artículo 60 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de la Ciudad de Cadereyta Jiménez, las Votaciones para elegir personas, se harán por Cédula, asegurando el secreto del voto y se depositarán en un ánfora, por lo cual solicito al personal de apoyo que proceda al reparto de las cédulas de votación y su posterior deposito en la urna correspondiente.

Por lo que, una vez realizadas las votaciones por cédula y una vez hecho el recuento de cada voto, el Ciudadano Licenciado CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ, Presidente Municipal, manifiesta lo siguiente:

Con 15-quince votos a favor, se aprueba por UNANIMIDAD, la propuesta de Nombramiento como Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, del C. INGENIERO CÉSAR ADRIÁN GARCÍA GONZÁLEZ.

Los integrantes del H. Ayuntamiento, por medio de la vía de votación por Cédula y por UNANIMIDAD de los presentes, acuerdan lo siguiente:

ACUERDO: Se aprueba la designación del C. INGENIERO CÉSAR ADRIÁN GARCÍA GONZÁLEZ, como Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, a partir de la Protesta de Ley y hasta el 29 (veintinueve) de Septiembre del 2027 (dos mil veintisiete).

Se anexan y forman parte de la presente Acta, las cédulas de votación.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: En uso de la palabra el Ciudadano Licenciado CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ, Presidente Municipal, da lectura al sexto punto del orden del día, referente a la Propuesta y en su caso, aprobación y Toma de Protesta del Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal de Cadereyta Jiménez, Nuevo León:

Acto seguido el Ciudadano Licenciado CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ, Presidente Municipal, somete a aprobación de este Honorable Ayuntamiento la propuesta de nombramiento del C. GENARO NICOLÁS CALDERÓN GARCÍA, como Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, de acuerdo a lo establecido en el artículo 60 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de la Ciudad de Cadereyta Jiménez, las Votaciones para elegir personas, se harán por

**GOBIERNO MUNICIPAL
DE CADEREYTA JIMÉNEZ, N.L.**

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin.]

Cédula, asegurando el secreto del voto y se depositarán en un ánfora, por lo cual solicito al personal de apoyo que proceda al reparto de las cédulas de votación y su posterior deposito en la urna correspondiente.

Por lo que, una vez realizadas las votaciones por cédula y una vez hecho el recuento de cada voto, el Ciudadano Licenciado CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ, Presidente Municipal, manifiesta lo siguiente:

Con **15-quince votos a favor**, se aprueba por **UNANIMIDAD**, la propuesta de Nombramiento como **Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal**, del **C. GENARO NICOLÁS CALDERÓN GARCÍA**.

Los integrantes del H. Ayuntamiento, por medio de la vía de votación por Cédula y por **UNANIMIDAD** de los presentes, acuerdan lo siguiente:

ACUERDO: Se aprueba la designación del C. GENARO NICOLÁS CALDERÓN GARCÍA, como Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal, a partir de la Protesta de Ley y hasta el 29 (veintinueve) de Septiembre del 2027 (dos mil veintisiete).

Se anexan y forman parte de la presente Acta, las cédulas de votación.

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: En uso de la palabra el Ciudadano Licenciado **CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ, Presidente Municipal**, da lectura al **séptimo** punto del Orden del Día, referente a la **Propuesta y en su caso, Aprobación y Toma de Protesta del Secretario de Seguridad Pública y Vialidad Municipal** de Cadereyta Jiménez, Nuevo León:

Acto seguido el Ciudadano **Licenciado CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ, Presidente Municipal**, somete a aprobación de este Honorable Ayuntamiento la propuesta de nombramiento del **C. RUBÉN AGUILAR TORRES**, como **Secretario de Seguridad Pública y Vialidad Municipal** de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, de acuerdo a lo establecido en el artículo 60 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de la Ciudad de Cadereyta Jiménez, las Votaciones para elegir personas, se harán por Cédula, asegurando el secreto del voto y se depositarán en un ánfora, por lo cual solicito al personal de apoyo que proceda al reparto de las cédulas de votación y su posterior deposito en la urna correspondiente.

Por lo que, una vez realizadas las votaciones por cédula y una vez hecho el recuento de cada voto, el Ciudadano **Licenciado CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ, Presidente Municipal**, manifiesta lo siguiente:

Con **15-quince votos a favor**, se aprueba por **UNANIMIDAD**, la propuesta de Nombramiento como **Secretario de Seguridad Pública y Vialidad Municipal**, del **C. RUBÉN AGUILAR TORRES**.

Los integrantes del H. Ayuntamiento, por medio de la vía de votación por Cédula y por **UNANIMIDAD** de los presentes, acuerdan lo siguiente:

ACUERDO: Se aprueba la designación del C. RUBÉN AGUILAR TORRES, como Secretario de Seguridad Pública y Vialidad Municipal, a partir de la Protesta de Ley y hasta el 29 (veintinueve) de Septiembre del 2027 (dos mil veintisiete).

Se anexan y forman parte de la presente Acta, las cédulas de votación.

Acto continúo, el Ciudadano **Licenciado CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ, Presidente Municipal**, manifiesta lo siguiente: a fin de dar a conocer la designación



emanada del Honorable Ayuntamiento, solicito de los Ciudadanos: **LICENCIADO JUAN CARLOS DE LEON GONZÁLEZ, INGENIERO CÉSAR ADRIÁN GARCÍA GONZÁLEZ, GENARO NICOLÁS CALDERÓN GARCÍA y RUBÉN AGUILAR TORRES**, su presencia, declarando un receso para que acudan a este recinto oficial.

Acto seguido, una vez que se encuentran presentes en el recinto oficial los Ciudadanos, **LICENCIADO JUAN CARLOS DE LEON GONZÁLEZ, INGENIERO CÉSAR ADRIÁN GARCÍA GONZÁLEZ, GENARO NICOLÁS CALDERÓN GARCÍA y RUBÉN AGUILAR TORRES**, se reanuda la Presente Sesión, y el Ciudadano **Licenciado CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ, Presidente Municipal**, manifiesta lo siguiente:

“Encontrándose presente los Ciudadanos: **LICENCIADO JUAN CARLOS DE LEON GONZÁLEZ, INGENIERO CÉSAR ADRIÁN GARCÍA GONZÁLEZ, GENARO NICOLÁS CALDERÓN GARCÍA y RUBÉN AGUILAR TORRES**, expreso que este Honorable Ayuntamiento, ha aprobado su designación como **Secretario del Ayuntamiento, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal y Secretario de Seguridad Pública y Vialidad Municipal**, respectivamente, del Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, por lo que procedo a tomarles la protesta de Ley, para lo cual les solicito nos pongamos de pie por favor:

“PROTESTAIS USTED CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANAN, LA CONSTITUCION POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DE ELLAS EMANEN, LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASI COMO SUS REGLAMENTOS, Y LOS ACUERDOS QUE EN ESTE AYUNTAMIENTO SE APRUEBEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN DEL MUNICIPIO Y LA PROSPERIDAD GENERAL, A PARTIR DE LA PROTESTA DE LEY Y HASTA EL 29 (VEINTINUEVE) DE SEPTIEMBRE DEL 2027 (DOS MIL VEINTISIETE)”

A lo que los Ciudadanos, responden:

“SI, PROTESTO”

El Ciudadano Presidente Municipal, manifiesta:

“SI ASI LO HICIEREN, QUE ESTE AYUNTAMIENTO Y EL PUEBLO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, LO PREMIEN Y SI NO QUE SE LO DEMANDEN.”

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: En uso de la palabra el Ciudadano **Licenciado CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ, Presidente Municipal**, da lectura al octavo punto del orden del día, referente a la Designación de la Comisión encargada de revisar y analizar el Acta de Entrega Recepción:

Acto seguido, el Ciudadano **Licenciado CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ, Presidente Municipal**, manifiesta lo siguiente: “la propuesta de esta Comisión estará integrada por:

**GOBIERNO MUNICIPAL
DE CADEREYTA JIMÉNEZ, N.L.**

- SINDICO PRIMERO, C. PATRICIA GONZALEZ ALVAREZ
- SINDICO SEGUNDO, C. ADOLFO GONZALEZ ROSALES
- CUARTO REGIDOR, C. VENTURA GARCIA VERASTEGUI
- DOCEAVO REGIDOR, C. SAMANTHA CONCEPCIÓN CANTÚ TAMEZ
- FUNGIENDO COMO AUXILIAR, GENARO NICOLÁS CALDERÓN GARCÍA EL SECRETARIO DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL

Una vez explicado el contenido del mismo, el Ciudadano **Licenciado CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ, Presidente Municipal**, somete a consideración del Pleno del Ayuntamiento, la Propuesta referente a **la Designación de la Comisión encargada de revisar y analizar el Acta de Entrega Recepción**; los integrantes del H. Cabildo en vía económica y por **UNANIMIDAD** de los presentes, acuerdan lo siguiente:

ACUERDO: Se aprueba la Propuesta referente a la Designación de la Comisión encargada de revisar y analizar el Acta de Entrega Recepción, de conformidad a lo establecido por el artículo 26, fracción II, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, quedando integrada de la siguiente forma:

- SINDICO PRIMERO, C. PATRICIA GONZALEZ ALVAREZ
- SINDICO SEGUNDO, C. ADOLFO GONZALEZ ROSALES
- CUARTO REGIDOR, C. VENTURA GARCIA VERASTEGUI
- DOCEAVO REGIDOR, C. SAMANTHA CONCEPCIÓN CANTÚ TAMEZ
- FUNGIENDO COMO AUXILIAR, GENARO NICOLÁS CALDERÓN GARCÍA EL SECRETARIO DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: En uso de la palabra el Ciudadano **Licenciado CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ, Presidente Municipal**, da lectura al noveno punto del Orden del Día, al no haber otro asunto que tratar, da por **CLAUSURADA** la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las (01:20) una hora con veinte minutos del día (30) treinta de septiembre del año (2024) dos mil veinticuatro.



**C. LIC. CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ
 GOMEZ**
 Presidente Municipal



**C. PATRICIA GONZALEZ
 ALVAREZ**
 Síndico Primero



**C. ADOLFO GONZALEZ
 ROSALES**
 Síndico Segundo



**C. MARIA ISABEL CAVAZOS
 TAMEZ**
 Primer Regidor



C. ARSENIO TAMEZ GARZA
 Segundo Regidor



SECRETARÍA
DEL R. AYUNTAMIENTO
CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN

[Firma manuscrita]

C. NORMA LETICIA FUENTES GARZA
Tercer Regidor

Ventura Garcia V.

C. VENTURA GARCIA VERASTEGUI
Cuarto Regidor

[Firma manuscrita]

C. YESENIA ELIZABETH LEAL TAMEZ
Quinto Regidor

[Firma manuscrita]

C. PEDRO LOYA PARADA
Sexto Regidor

Jovana Garcia Martinez

C. JOVANA GARCIA MARTINEZ
Séptimo Regidor

[Firma manuscrita]

C. OSCAR TADEO CARDENAS DE LEON
Octavo Regidor

[Firma manuscrita]

C. DIANA LUZ BUENFIL SAGASTEGUI
Noveno Regidor

[Firma manuscrita]

C. ABELARDO ALEXANDER GUZMÁN GONZÁLEZ
Décimo Regidor

[Firma manuscrita]

C. MARINA ELIZABETH GARZA RODRÍGUEZ
Onceavo Regidor

[Firma manuscrita]

C. SAMANTA CONCEPCIÓN CANTÚ TAMEZ
Doceavo Regidor

Hoja de firmas correspondiente al Acta Número 1/2024 de fecha 30 de Septiembre del 2024, levantada por Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.
mcal

